

Informe Semanal Mercados

Comentario de Mercado.-

Durante esta semana los acontecimientos más relevantes serán las reuniones de los bancos centrales de USA, Japón e Inglaterra.

En el caso de la Fed (1 agosto) la reunión será de trámite y se mantendrá el discurso de la pasada reunión de junio. Por su parte el Banco de Inglaterra tendrá esta semana una reunión clave donde se espera que suban los tipos en 25pb hasta el 0.75%.

En el lado europeo, se prestará más atención a la publicación de la primera estimación del IPC agregado de julio de la Euro Zona. También se conocerán durante la semana los datos de PIB para España e Italia, así como, del agregado europeo.

En Italia continúa presente la incertidumbre política. El fundador del Movimiento 5 Estrellas (B. Grillo) señalaba que era necesario un plan alternativo que incluyera un referéndum sobre el euro en caso de no acompañar el escenario económico.

Continuará la publicación de resultados empresariales donde destacarán entre otros los de Caterpillar, Galp, Heineken, Vivendi, Credit Suisse, Lufthansa, Enel, Pfizer, Shire, Sony, Thomas Cook, Air France KLM, Arcelor Mittal, BNP Paribas, Generali, Intesa SanPaolo, Lloyds, Rio Tinto, Tesla, Volkswagen, Axa, BMW, Barclays, Hugo Boss, Société Générale, Allianz, Atlantia, Crédit Agricole, IAG y DuPont. A destacar los malos resultados publicados la semana pasada por las compañías americanas: Facebook y General Motors.

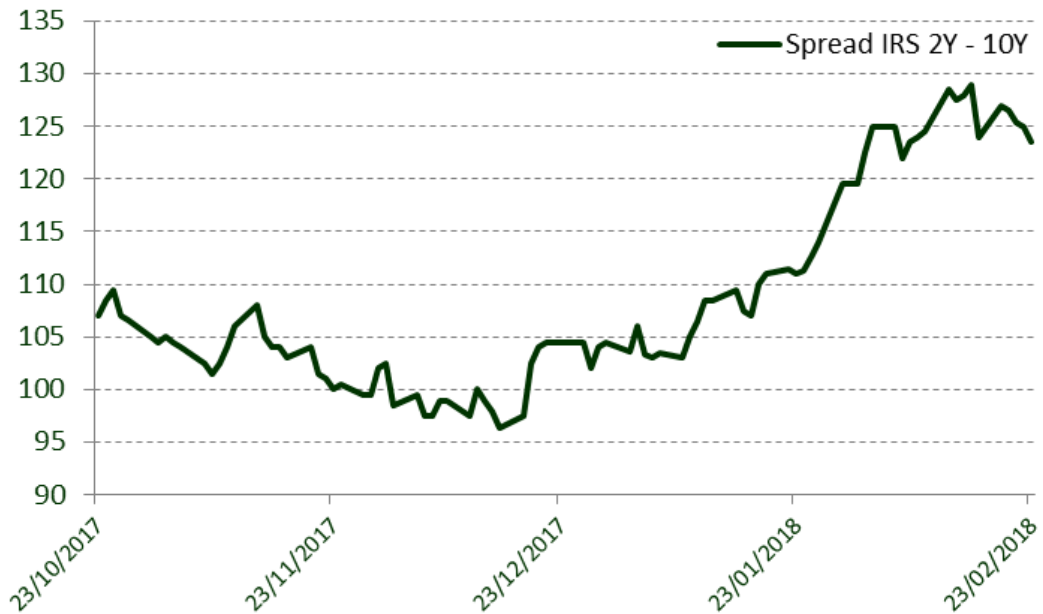
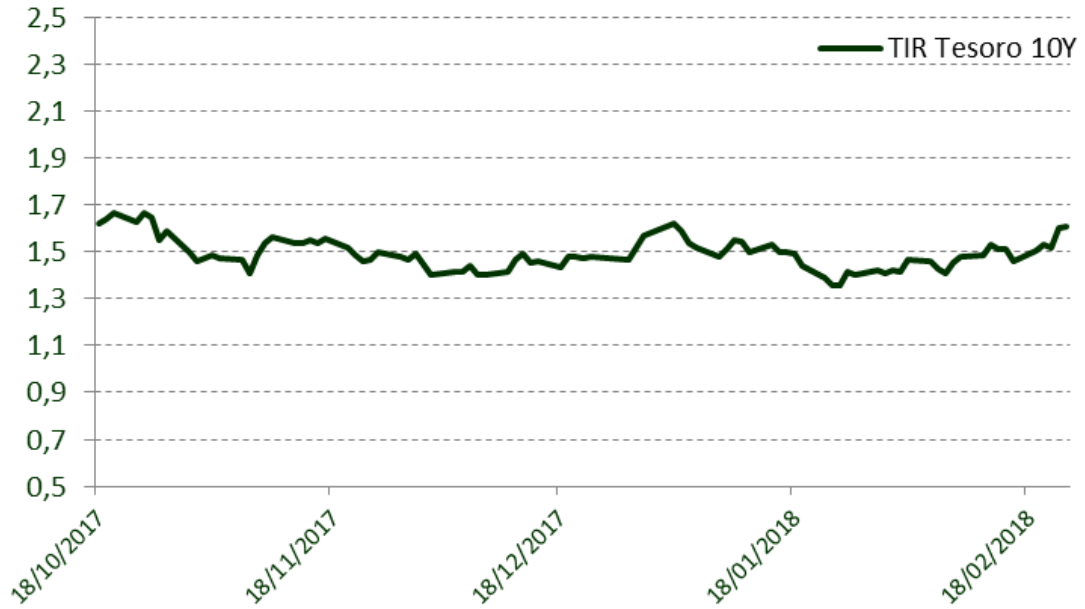
En terreno nacional el Tesoro emitirá esta semana bonos y obligaciones el 3 de agosto a 3,5 y 10 años y la referencia ligada a inflación a 15 años.

La semana anterior fue poco destacable en cuanto a movimientos de la deuda pública reseñables, si bien, el lado de la renta variable estuvo bastante más movido por los resultados empresariales publicados, así como, la rebaja arancelaria entre EEUU y UE que supuso un alivio ,sobre todo en el sector automovilístico europeo.

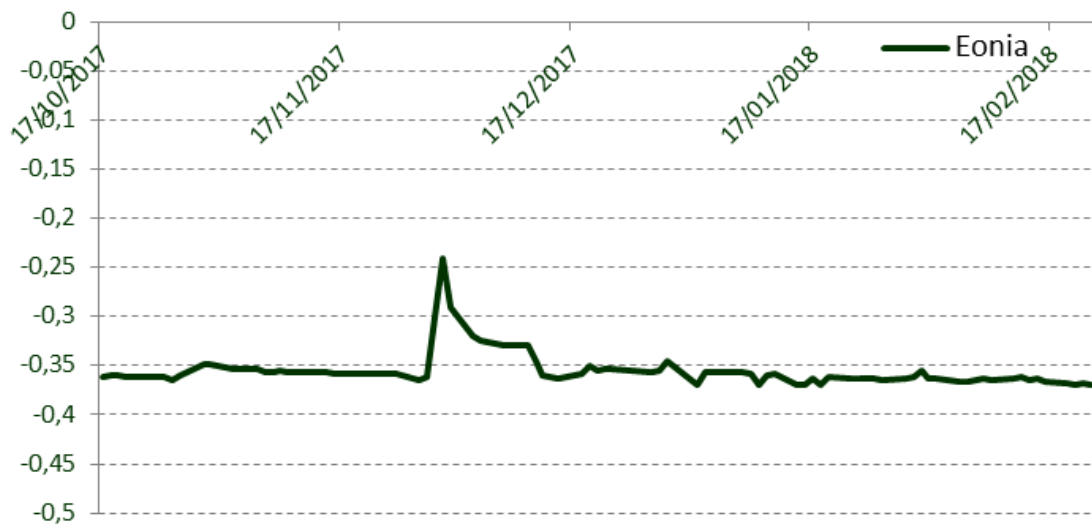
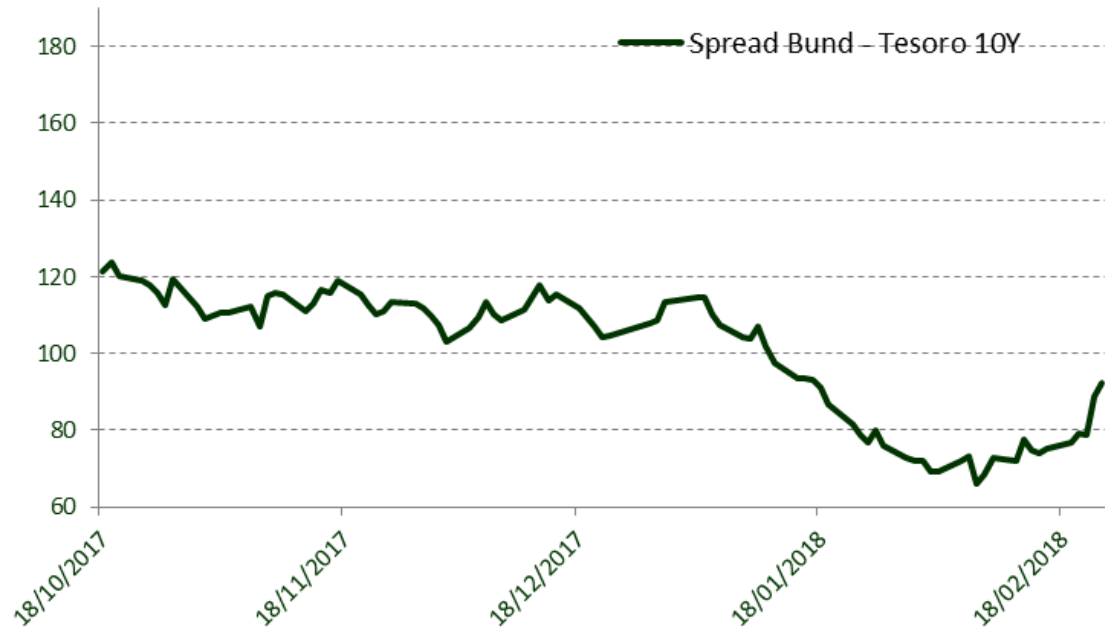
Buena semana a todos,

Informe Semanal Mercados

Evolución de Mercado.-



30/07/2018



Informe Semanal Mercados

Niveles de Mercado.-

IRS vs. 6M	
1Y	-0,302%
3Y	-0,006%
5Y	0,304%
7Y	0,570%
10Y	0,905%
20Y	1,423%
30Y	1,498%

Swaps Inflación EU Armonizada	
1Y	1,715%
3Y	1,498%
5Y	1,503%
10Y	1,615%
20Y	1,843%
30Y	1,978%

CAPS vs. 6M (Primas)			
Strike:	1,00%	1,50%	2,00%
3Y	0,12%	0,07%	0,04%
5Y	0,86%	0,07%	0,36%
7Y	2,40%	1,65%	1,15%

EURIBOR	
Eonia	-0,366%
1M	-0,369%
2M	-0,336%
3M	-0,320%
6M	-0,269%
9M	-0,216%
12M	-0,179%

Renta Variable	
Eurostoxx 50	3.527,18
IBEX	9.867,90
FTSE	7.663,17
Dow Jones	25.527,07
S&P 500	2.837,44
Nikkei	22.544,84
Hang Seng	28.804,28

Divisa	
EUR USD	1,1655
EUR GBP	0,8893
EUR CHF	1,1606
EUR JPY	129,53
EUR CAD	1,5231
EUR AUD	1,5767
EUR NZD	1,7143

Informe Semanal Mercados Tipos de Interés

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Ninguna parte de este informe podrá reducirse, llevarse o transmitirse a los EE.UU ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de EE.UU.